

SESIONES ORDINARIAS

2015

ORDEN DEL DÍA N° 2268

Impreso el día 28 de agosto de 2015

Término del artículo 113: 8 de septiembre de 2015

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL Y SALUD PÚBLICA

SUMARIO: **Décimo** octavo Congreso Argentino de Salud “Desafíos: Educar para crecer”, a realizarse el 17 de septiembre de 2015, en la ciudad de San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Guccione.** (3.951-D.-2015.)

– Mario R. Fiad. – Gastón Harispe. – Inés B. Lotto. – Juan F. Marcópulos. – Oscar Anselmo Martínez. – Ana M. Perroni. – Agustín A. Portela. – Eduardo Santín. – Adela R. Segarra.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Guccione por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el XVIII Congreso Argentino de Salud, bajo el nombre de “Desafíos: Educar para Cre- cer,” a realizarse el 17 de septiembre de 2015, en San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Di- putados el XVIII Congreso Argentino de Salud, bajo el nombre de “Desafíos: Educar para crecer”, a realizarse el día 17 de septiembre de 2015 en la ciudad de San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro.

Sala de la comisión, 25 de agosto de 2015.

Andrea F. García. – Berta H. Arenas. – José D. Guccione. – Cristina I. Ziebart. – Carlos G. Donkin. – María V. Linares. – Bernardo J. Biella Calvet. – Hermes J. Binner. – Mara Brawer. – Héctor R. Daer.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Guccione, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el XVIII Congreso Argentino de Salud, bajo el nombre de “Desafíos: Educar para crecer”, a realizarse el día 17 de septiembre de 2015, en la ciudad de San Carlos de Bariloche, en la provincia de Río Negro. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente, con las modificaciones propuestas en el dictamen que antecede y como proyecto de resolución.

Andrea F. García.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de di- putados de la Nación el XVIII Congreso Argentino de Salud, este año bajo el nombre de “Desafíos: educar para crecer”, en la ciudad de San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro, el día 17 de septiembre del corriente año.

José D. Guccione.